



## Reflexiones del Presidente de Honor

Antonio Ávila Chuliá



### FONDO DE ARMARIO

*Solamente aquel que construye el futuro tiene  
derecho a juzgar el pasado.*

\*\*\*\*\*

Friedrich Nietzsche

Cada año al llegar el 22 de diciembre comienza el solsticio de invierno, la estación más fría del año, las temperaturas bajan, hay menos horas de luz solar, ello nos plantea, entre otras cuestiones, la necesidad de protegernos del descenso del termómetro, para lo cual acudimos a nuestro postergado armario refugio de las prendas de abrigo.

Circunstancias familiares, antojos de la vida, me han obligado a mudarme dos veces de vivienda, todo un ceremonial eso de colocar los trajes y demás indumentaria en cajas, así como distribuir los diferentes bártulos, aparatos, utensilios, instrumentos y demás enseres, para su correspondiente traslado a la nueva morada. El tema no concluye aquí, pues, una vez llegado al lugar de destino, de nuevo volveremos a colocar y clasificar lo transportado. Habrá que desperdigar mil cosas entre el moblaje y los efectos personales, así como buscar acomodo, en los altillos de los armarios o en los cajones, para concretas piezas que a buen seguro no se volverán a usar.

Hay veces, ignoro la razón, necesito poner a buen recaudo delimitada prenda o utensilio, quizás porque tratamos de preservar algún recuerdo lejano que nos hace recordar añejas fiestas, viajes por esos mundos, entrevistas de trabajo, transacciones, celebraciones familiares, bodas... incluso algún deseo cumplido. Se trata de esa ropa básica que hemos gastado año tras año, sin importarnos si pasa o no de moda y que nos define como individuos. Mi cabeza no cesa, bullen mil dudas: ¿qué debo almacenar?, ignoro si algún día seré capaz de recobrar la prenda ahora depositada en el oscuro anaquel; ¿deberé esperar, quien sabe cuánto, para su rescate o finalizará allí sus días?, cuantas vivencias, sugerencias, memorias quedan almacenadas, sepultadas.

Si buceamos entre los objetos personales, credenciales, nombramientos, diplomas, distinciones, cursos, estudios, escritos, títulos, retratos, imágenes nos invade a veces la nostalgia, ... recordatorio sin duda de buenos momentos de nuestra existencia personal y familiar. Muchos opinan que el volver atrás no sirve para nada, no estoy de acuerdo, siempre he creído que se debe recurrir al pasado para conocer lo que fuimos, percatarse de las épocas malas o felices de nuestra vida personal y familiar, la pujanza o debilidad de nuestras empresas, los esfuerzos consumidos, saber de los compañeros de trabajo..., si en el pasado está la historia de lo futuro, pregunto: ¿- si fuimos entonces capaces de ser dichosos, porque no podemos volver a serlo?. Como empresario, cuando evoco los inicios de nuestra empresa, en ese preciso instante, reverdecen las expectativas, la ilusión, en el buen discurrir de lo iniciado que de ningún modo pierdo, al tiempo vuelco la mirada en el pasado, sonriente, positivo, lo cual me sirve de soporte al anhelo de

superación en el presente. No creo que lo vivido antaño fuese mejor, sí considero hay que verter las gotas justas de armonía entre el ayer y el hoy. La evocación, personalmente, me genera una protección completa, lo cual me permite continuar con la tarea emprendida, por aquello que las personas poseemos capacidad para cambiar nuestro estado de ánimo, basta con variar los pensamientos de ese momento para pasar del desconsuelo a la alegría.

Los tiempos en los cuales vivimos despiertan mis memorias de otra época, unas largas sobremesas familiares para comentar lo divino y lo humano. Los abuelos sacaban a relucir sus trágicos recuerdos, acontecimientos e incidencias vividas, a fin de inculcar en los jóvenes presentes que jamás se debe confundir al adversario con el enemigo, actitud la cual una mayoría de veces finaliza con el deseo de aniquilación del contrario, al tiempo que evita el examen personal, el diálogo, la reconciliación, incluso el olvido si hubo ofensa; había que remar en una sola dirección, trabajar para construir una España mejorada dejando de lado cualquier ideología corrosiva, opositora al desarrollo y bienestar de los ciudadanos, y, lo más importante, esos pensamientos los divulgaban con calor viejos republicanos represaliados por un régimen dictatorial. ¿Tanto han cambiado las cosas?, ¿tan poco hemos aprendido en estos años?



Aquellos jóvenes, hoy peinamos canas, han trabajado duro durante años, sin rencor, con constancia, no entienden nada, incapaces de concebir las soflamas de esos apóstoles del odio, del resentimiento de no se sabe que, de la descalificación, del insulto grosero, cuyos mensajes no coinciden con las enseñanzas que recibí en otro tiempo. A veces nos sentimos desorientados, sin rumbo, con dudas, ¿quién dice la verdad?... Nadie juicioso desea se asienten de nuevo viejas políticas, transmisoras de la animadversión y menos aún vuelvan a instalarse como normas capaces de regir nuestra vida. Desconozco el futuro, pero me produce verdadero horror solo imaginar la vuelta atrás, prefiero ver cómo se cumplen los deseos de mi abuelo, republicano autonomista valenciano que hizo alarde y nos inculcó conceptos de convivencia rotundos y claros tales como paz, concordia, piedad, perdón... Por mi parte, dichos postulados los llevo conmigo o conservo en mi fondo de armario, como si se tratase de ropa básica de la cual puedo disponer con frecuencia, año tras año y además sin pasar de moda.

Antonio Ávila Chuliá